

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA VENCRELY S. A. CELEBRADA EL DIA VIERNES TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciocho horas treinta minutos del día Viernes Treinta de Marzo del Dos Mil Diez y Ocho, en las oficina ubicada en la Avenida Juan Tanca Marengo K M. 3.5., se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía Vencrely S. A.**, con las presencia de sus accionistas, Carrasco Mackliff Carlos José, propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Carrasco Mackliff Christian Xavier, propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Carrasco Mackliff Paulo Andrés, propietario de 256 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la **Compañía Vencrely S.A.**, Que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD.800), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la **Compañía Vencrely S.A.**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Carrasco Mackliff Christian Xavier, y como Secretario, Carrasco Mackliff Carlos Jose. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2017 PARA SU DISTRIBUCION.

PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2017.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO

2017. PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. **PUNTO CINCO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL

BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Los accionistas asistentes

manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2017 SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra el Señor Carlos José Carrasco M. Gerente General de la **Compañía Vencrely S. A.** Y informa que en el Balance General evidencian que por la **Compañía Vencrely S. A.**, Existen utilidades distribuibles correspondiente al año 2017 por valor de \$ 1.248.11 después de impuestos y Participación de Utilidades. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que existen utilidades por distribuirse correspondiente al año 2017. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2017. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por la Ingeniera Comercial Nicida Geoconda Cevallos Figueroa y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2017. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. Por secretaria se da lectura al Informe del comisario correspondiente al año 2017, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por

unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2017. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

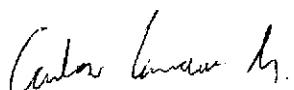
Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al 2017, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Representante Legal correspondiente al año 2017. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

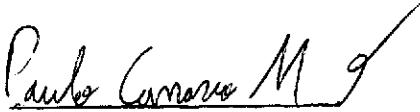
Hace uso de la palabra el señor Jessica Mónica Mackliff Marín. en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes, con la que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve hora treinta minutos.



Carrasco Mackliff Christian Xavier
Presidente Accionista



Carrasco Mackliff Carlos José
Secretario Accionista



Carrasco Mackliff Paulo Andrés
Accionista